



## ACUERDO PCSJA26-12425

10 de abril de 2026

*“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer tres (3) vacantes en el cargo de Magistrado de Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Boyacá, una que ocupaba el doctor José Oswaldo Carreño Hernández y dos creadas mediante Acuerdos PCSJA22-11970 de 2022 y PCSJA23-12126 de 2023”*

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de abril de 2026,

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1.** Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer tres (3) vacantes en el cargo de Magistrado de Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Boyacá, una que ocupaba el doctor José Oswaldo Carreño Hernández, una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022 y otra mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 2023.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	BERNAL CARVAJAL LUISA FERNANDA	717,09
2	SALGADO LÓPEZ CLAUDIA LORENA	714,67
3	RAMÍREZ HERNÁNDEZ WILSON GEOVANY	705,68

**ARTÍCULO 2.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

#### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

  
MARY LUCERO NOVOA MORENO  
Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD